

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 003 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 102

Fecha Fijación: 01/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2022 00170	Ordinario	ROSIBEL PEREZ ARIZA	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA ESP	Auto inadmite demanda INADMITE EMANDA- CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR	29/07/2022	
11001 31 05 00 2022 00171	Ordinario	ADRIANA OSORIO ROLDAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR	29/07/2022	
11001 31 05 00 2022 00172	Ordinario	JUAN CARLOS GÓMEZ ZAPATA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA- CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR	29/07/2022	
11001 31 05 00 2022 00174	Ordinario	ANA JUDITH TAFUR MARTINEZ	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA CVC	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA - ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE CALI (VALLE DEL CAUCA)	29/07/2022	
11001 31 05 00 2022 00177	Ordinario	WILBER TORRES ARIZA	A.F.P. PORVENIR S.A.	Auto inadmite demanda AVOCA CONOCIMIENTO -INADMITE DEMANDA - CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR	29/07/2022	
11001 31 05 00 2022 00178	Ordinario	LUZ MARINA CASTILLO MONTERROSA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA	29/07/2022	
11001 31 05 00 2022 00179	Ordinario	JACKELLINE ABRIL VASQUEZ	ZRII LLC SUCURSAL COLOMBIA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - CORRE TRASLADO	29/07/2022	
11001 31 05 00 2022 00180	Ordinario	SOSIMA RUTH SINISTERRA MURILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - CORRE TRASLADO	29/07/2022	

ESTADO No. **102**

Fecha Fijación: **01/08/2022**

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **01/08/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAGDALENA DUQUE GOMEZ
SECRETARIO